


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.


 EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
 DE LOS SEÑORES
D. AGUSTIN ESCRIBANO
 LOPEZ
 Y
D. JOAQUIN ESCRIBANO
 LOPEZ
 y su esposa
D. A EUGENIA COCA

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde las 8 a la una, cada media hora, en la iglesia de Madre de Dios, mañana lunes 28 del corriente. Sus sobrinos é hijos, respectivamente, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
 R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

Pocos asuntos ofrece la crónica local para la revista de la semana. Las variaciones notables del tiempo, con sus vientos fuertes y frescos y sus lluvias casi de otoño; la última emigración veraniega, que ha dado ya á Torreveyja, San Javier y Pinatar el contingente de todos los años; la fiesta oficial de los días de S. M. la Reina; la fiesta nacional y religiosa de Santiago; y la de la Abuela Sta. Ana, patrona de Jumilla. En lo municipal, continúan en tramitación los asuntos más interesantes. En política, la calma, sin haberse resuelto otro asunto que el nombramiento de alcalde. Ayer tarde tomó posesión el nombrado de Real orden Sr. D. Federico Gomez Cortina, á quien deseamos buena suerte en el difícil desempeño de la alcaldía.

Al cesar definitivamente D. Eulogio Soriano en el cargo de alcalde, cumple, una vez más, darle las gracias en nombre de la ciudad, por su excelente y afortunada gestión administrativa. Lo mismo creemos que podremos decir cuando se cumplan los días del Sr. Cortina, si sus amigos y los concejales todos le ayudan lealmente. Sus cualidades le hacen acreedor á ello.

No debía la política llegar á los municipios. El alcalde que empieza un período, debía terminarlo; el que hace un presupuesto debía gastarlo. Porque cada año económico tiene su plan; y dos años de alcalde, cuando se tiene un pensamiento, pueden ser muy fecundos. Desempeñar cuatro ó cinco meses un cargo de esa naturaleza, es como acercarse á un enfermo desahuciado, tomarle el pulso y de-

jarlo. El Sr. Soriano ha hecho un poco más, le ha dejado al enfermo el puchero arreglado, para que no se muera de necesidad.

El estado de la salud pública continúa siendo tan satisfactorio, que ni motivos de alarma falsa hemos tenido.

Hasta aquí lo local, fuera de otras pequeñeces.

El estado del país no es nada satisfactorio. Cataluña sigue con su calentura de las huelgas y solo Dios sabe cuáles serán las consecuencias de ese estado anárquico. Millares de obreros sin trabajo, cientos de fábricas cerradas, y la enemiga cada vez más intransigente, entre fabricantes y trabajadores, tienen que producir los frutos contrarios de la paz y la armonía. Cuando el obrero y el fabricante marchan unidos, los talleres están llenos, las máquinas funcionan con fecunda actividad, hay abundancia en los almacenes y pan en el hogar de los trabajadores, el día de labor es animado y provechoso, y el de fiesta lo es de expansión y placeres. Durante la huelga, todos son rencorosos; y en la lucha se consumen todos los veneros de vida; desde el ahorro del trabajador hasta el capital del fabricante; pareciendo las altas y enhiestas chimeneas de las fábricas, tan hermosas y halagadoras cuando sueltan al aire su negro penacho de humo, pirámides mudas y sepulcrales cuando dicen que no arde el fuego de las máquinas.

El moro, nuestro eterno enemigo, y enemigo eterno de la civilización ha osado otra vez atreverse contra la patria, asesinando—según las últimas noticias—á diez soldados españoles en las cercanías de Melilla. No sabemos como hay quien quita importancia á estos hechos. ¿Acaso fué por menos motivo aquella gloriosa guerra de Africa? ¡Dios nos libre de la calamidad de una guerra, Dios nos libre! Pero librennos también los gobiernos de esas afrentas, de esos ultrajes periódicos de los africanos, que no puede sufrir ya una vez más España sin mancillar su honor.

Culpa de todos los gobiernos es el olvido del cumplimiento de los tratados y el haber dejado pasar el tiempo, que ha consumido en las estériles luchas políticas, sin haber guarnecido á Melilla y á los pobres soldados españoles que la defienden, de aquellas fortificaciones necesarias para evitar las traiciones de las tribus salvajes.

La enfermedad que ha salpicado algunos pueblos de Valencia, decrece; y á juzgar por lo que dice un colega tan sensato como «Las Provincias de Valencia», allí ya no se teme á la epidemia; lo que temen allí, como mal de muerte, son las prevenciones sanitarias.—«El desconcierto en las medidas sanitarias—dice el colega valenciano—llega á tal extremo, que si el gobierno no pone mano fuerte para cortar las arbitra-

riedades, habremos de renunciar á todo comercio con el resto de la península, resignándonos á morir de hambre encerrados en nuestras casas».

No hay en la nación localidad feliz en apariencia más que San Sebastian; por allá se divierte el consabido *todo Madrid*, que huelga entre las olas y nada entre dos aguas. Sin embargo, allí ya se han dado casos entre romeristas y conservadores de la gran calamidad endémica en España: de la política.

Esta señora no sacará aquí la cabeza, hasta las elecciones de diputados á Cortes.

Todo lo que pase antes, se irá con el día; será efímero.

DE MANUBRIO.

Es indudable para mí que hoy por hoy, Teresa, existe un abismo entre los dos.

Es decir, *ese* Teresa quiere dar á entender que inútilmente voy á consignar una lamentación en los ECOS DEL VECINDARIO de EL DIARIO.

Pero como *guta cavat lapidem* y como yo, habrá al presente y después otros *gotas* que insistamos, quiere decir que las generaciones futuras llegarán al *desideratum* que hoy es un anhelo incapaz de ser satisfecho, porque nuestras costumbres lo quieren así.

No se trata de rincones súcios, depósitos, por esas calles y plazas de los perfumes de Barcelona, ni de inmundicias y desperdicios, arrojados por los vecinos á la vía pública, por el sano egoísmo de no tener malos olores en su casa, ni del riego de las macetas de los balcones á toda hora, ni de que sacuden alfombras y ropas cuando á bien lo tienen amos ó criados, ni de que se interrumpa de noche las aceras tomando el fresco en corros á las puertas de las casas, ni de que se obstruyan las llamadas alcantarillas con aguas súcias; no se trata de lo que toca más directamente al Ayuntamiento, de casas en corte y que se refuerzan en lo que tienen de ruinoso sin cortarlas, de otras apuntaladas desde la calle, de otros *juaneles* tenidos como ruinosos, desde *ab eterno* y nunca *extirpados*, de adosquines levantados y ya jamás bien encajados, de registros descubiertos, de...

Se trata sencillamente del abuso, si, señor, del abuso que de la filarmonía hacen los apreciables músicos domésticos de esta muy noble y muy leal ciudad.

Porque es muy de alabar el cultivo del *dolce* arte, de la música que doméstica á las fieras; pero, por Dios! que Euterpe con ser quien es, nunca imaginaria la *lata* que á los vecinos pacíficos habían de dar los *haricones*, ó no se que *ones* que se usan una casa si y otra no. Si, si, señor, magnífico, eso de la cultura del espíritu *tuo*; pero también, Marcha

de Cádiz por la mañana, *Bruja* para tomar las once, *Certamen nacional* para comer, *Pobre chica* para la siesta, *Caballero de Gracia* al primer conjuro, vals de Strauss para el segundo, *ratas* al oscurecer y vuelta lo mismo á las diez, y las once y las doce y... gracias que ahí concluyen hasta el otro día, eso es para acabar con la paciencia del más templado.

Bien es verdad que la constancia de los músicos de manubrio está compensada con sus oídos exquisitos, pues hay puntos bajos que parecen *barracos*, como un medio punto de desafinación, y otros altos que parecen máscaras chillonas, gallos como pollos en el tragadero, que se yó!

En fin, en Madrid ha impuesto el gobernador contribución á los pianos callejeros; ¿porque, ahora que está en reforma el Bando de buen gobierno en nuestro ayuntamiento, no se consigna seccion penal para esta música doméstica *de manubrio*?

UN VECINO.

CRONICA DOMINGUERA.

Estas noches solitarias sombrías y silenciosas, en cuanto refresca el viento entra el sueño por arrobos. Las doce y media serían cuando me entró una modorra anteanoche que quedé así ni en pena ni en gloria, oyendo, sin escuchar, recogiendo vagas notas de un himno como el de Riego que me traían las ondas de unas brisas tan agrestes como Alquilerías famosa.

¡Himno de Riego, á las dos, cuando los gallos pregonan al lucero matutino en quíricuyas glosas! Abrí los ojos del alma en el fondo de las sombras y ví en aptitudes varias á tres ó cuatro personas; uno creyendo que el Himno de libertad española sonaba porque Sagasta recobraba la poltrona; otro, porque allende el mar iban á pasar las tropas á vengar el rudo ultraje de las agarenas hordas; otros, porque se iba á armar la de siempre, que es la gorda, y otros que aplaudían mucho, y lo echaban á chacota, porque todo aquello era inocente y pura broma.

Después sonaron del alba las campanadas sonoras y empezó el día lo mismo lo mismo que si tal cosa.

Estas noches solitarias refrescan y corroboran los nervios, pero el espíritu se ván por las misteriosas esferas con que lo real y lo falso se eslabonan.

De día la realidad tiene su apariencia propia, de noche las sugestiónes de la fantasía loca lo más pequeño engrandecen y sobre no nada forjan fantasmas descomunales que amedrentan y provocan. Yo estaba oyendo hace noches venir por mi calle sola un ruido cual de tartana que lleva mozos y mozas; por lo despacio que andaba y por ser las altas horas creí que en el carruaje ya vendrían dormijosas las muchachas que en el monte habrían bailado solas... pero al asomarme á ver que era aquello á aquellas horas, vi el carro del Hospital que iba á llevar á la fosa al ahogado que sacaron ya verde como las ovas.

REMITIDO.

A continuación insertamos el comunicado que nos dirige el arrendatario de los arbitrios Sr. Martínez, como insertaremos cualquier otro que sea necesario, siempre que venga en las buenas formas del presente, porque ni nosotros nos creemos infalibles, ni queremos el daño de nadie; pero, hemos de decirle, que los dos extremos que rectifica, no es á nosotros, sino á los interesados, á quienes nuestro redactor que asiste á las sesiones del ayuntamiento oyó decir, lo que consignamos.

Dice así el remitido: «Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío y de todo mi respeto: Constantemente aludido en su digno periódico, como gerente que soy del arriendo de los arbitrios municipales, me siento obligado á defenderme, ya que en silencio he sufrido las alusiones de que por parte de V. vengo siendo objeto en la meritoria campaña que viene su «DIARIO» siguiendo á favor de los intereses públicos»

Tuve la honra de manifestar al ayuntamiento, sin decir que son defraudadores, como V. benignamente me atribuye, que en la calle de la Frenaría se estaba verificando una clase de obra distinta de la consignada en la licencia expedida por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Como el hecho es exacto, tengo que rectificar el error en que se incurre al desmentirlo. Será cierto que se ha solicitado una nueva licencia; pero no habiéndose concedido esta, entiendo que la obra no debe efectuarse, pues como la misma palabra «licencia» indica, nadie puede usar de ella sin estar previamente concedida, á no ser que el Excmo. Ayuntamiento disponga que se puede edificar antes de que él otorgue su permiso.

En cuanto al pago de los arbitrios, estoy completamente tranquilo, pues el dueño de dicha obra, me merece toda garantía de solvencia y rectitud.

Respecto á lo manifestado por el concejal Sr. Guirao, en la última sesión del ayuntamiento, donde yo no podía replicar, debo manifestar, que al intentar cobrarle el arbitrio de la obra que está verificando, dijo al dependiente de la recaudación Sr. Crespo, y á mí me lo repitió despues, que

no pagaba hasta ver si se rescindía ó no el contrato, añadiendo, que no eludía el pago bajo ningún concepto, sino que quería evitarse reclamaciones para el caso en que se acordara la rescisión.

Posteriormente el Sr. Guirao, ha satisfecho el arbitrio del solar y huecos del edificio que construye.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, que escribo en propia defensa, y por las deferencias que me dispensa quedo suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

ENRIQUE MARTINEZ.

Murcia 26 de Julio de 1890.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La función organizada por varios jóvenes de esta ciudad, en honor de nuestro ilustre paisano Isaac Peral, resultó tan brillante como era de esperar, dado el objeto que la motivaba.

La sala se hallaba adornada con colgaduras de los colores nacionales, destacándose frente al escenario una fotografía de tamaño natural del insigne cartagenero, adornada con banderas y laurel.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas literalmente, por un numeroso y escogido público, ávido de manifestar su entusiasmo al ilustre marino.

Las obras puestas en escena fueron las comedias en un acto «Una limosna por Dios», «El loco de la guardilla», «La mujer del sereno» y «El gorro frigio», resultando su ejecución muy acertada y cumpliendo todos á satisfacción del público, como lo demostró en distintas ocasiones y al final de cada obra, haciendo salir al palco escénico á los improvisados actores.

Los encargados de la interpretación de las expresadas obras fueron las Srtas. Avila y Roch (J. y R.) y los Sres. Sintas, Abril, Gimenez, Prieto, Ortega, Escamez, Postigo, Martínez, Izuardo, Prats, Cano (I. y E.), Gomez, Alarcon, Esteban, Perez y Maches.

En el intermedio del segundo al tercer acto, se leyeron preciosas poesías de los Sres. Egea, Sintas, Garcia Vaso, Santos, Vico y Barado, por la Srta. Avila, Sra. Contreras y los Sres. Vico y Perrin.

Durante la lectura de las poesías, el público aclamó en distintas ocasiones á Peral.

LORCA.

Esta noche se celebrarán dos bodas en la iglesia parroquial de San Mateo. D. Guillermo Parras, con la distinguida Srta. D.^a Maria del Mar Eytier; y D. Sebastian Serrahima, con su simpática prima D.^a Ramona Ballester.

—Ayer tarde se eligió la junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta población, que quedó constituida en la siguiente forma.

Decano: D. Carlos Maria Barberán Pía.—Diputados, primero, don Antonio Pinilla; segundo, D. Miguel Puche.—Tesorero, D. Vicente Ruiz Llamas.—Secretario-contador, don Carlos Barberán Cayuela.

—Se encuentra en esta el jefe de la guardia civil de la provincia, don Enrique Herrera.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Julio de 1890.

Desde ayer á las diez y media de la mañana, en que telegrafió el gobernador, no han vuelto á recibirse noticias oficiales de Barcelona respecto del conflicto obrero.

Continúan llegando fuerzas militares, causando extrañeza tanto apatito de fuerza.

Los corresponsales de «El Globo» y «El Liberal» dicen que han recibido telegramas participandoles que en Sallent todas las fábricas están sin funcionar y que todos los establecimientos y tiendas, incluso los cafés, han cerrado sus puertas expontáneamente.

Las fábricas de Manresa y las de las poblaciones comarcanas continúan cerradas.

El obispo de Vich y el clero de Manresa han intervenido, procurando suavizar asperezas; pero no han obtenido resultado sus buenos oficios.

—En Málaga la situación de la huelga es al presente la de encontrarse en un período de tregua.

Las comisiones de obreras han salido para recaudar fondos, recomendando á las demás huelguistas que permanezcan en casa.

Los fabricantes insisten en sus propósitos de no acceder á las pretensiones de los huelguistas de ambos sexos.

—Los últimos telegramas publicados por la prensa de Madrid alcanzan á la llegada de Peral á San Fernando, donde se le ha tributado una gran ovación.

La despedida que se ha hecho en Linares al inventor del submarino ha correspondido al recibimiento de que fué objeto.

—Desde el 1.^o al 16 de Agosto se admitirán en la secretaría de la Universidad Central, durante las horas de diez á doce de la mañana, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los alumnos que en Setiembre próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

—Dice «El Correo»:

«Nosotros hemos oído con relación á telegramas particulares, que los soldados españoles muertos por los marroquíes ascienden á diez; entre ellos hay un cabo.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Pantaleon mr. y San Aurelio y cps. mrs.

Mañana San Victor p. y cps. mrs., San Nazario y San Celso mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Cármen y Capuchinas.

En la primera por D.^a Peligros Lopez Plaza.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño.

Mañana en Madre de Dios por don Agustin Escribano Lopez y D. Joaquin Escribano Lopez y su esposa D.^a Eugenia Coca.

Y en Capuchinas por D. Andrés Callejas, su esposa é hijos.

—Hoy se celebran en el Convento de Carmelitas, los ejercicios de la Archicofradia Teresiana. La comunión será á las 7 y por la tarde, los ejercicios de costumbre. Todos estos actos religiosos, serán aplicados por las necesidades de esta Asociación.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

A las 9 de la mañana.

Presion, 764.2 mm.; Temperatura, 25.6; Humedad, 70°; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa, Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 763.0 mm.; Temperatura, 29.6; Humedad, 54°; Dirección del viento, S. E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18.0; Máxima, 30.0; Media, 24.0; Irradiación solar, 41.5; Idem nocturna, 16.8.

Evaporación, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ha quedado sin efecto el nombramiento de inspector de vigilancia de tercera clase, para esta provincia, á favor de Antonio Rodriguez Serrano.

En su lugar, se asegura que será nombrado nuestro amigo D. Rosendo Borlet.

El Sr. Alcalde ha remitido al médico municipal establecido en Espinardo, el expediente incoado con motivo de la clausura del cementerio de Guadalupe para que informe sobre ciertos particulares.

Suscrita por el capellan, médico y vigilante de la cárcel de Lorca se ha elevado una instancia al Sr. Gobernador interesándole dé las órdenes más enérgicas á fin de que se les abonen las once mensualidades que les debe la Diputación provincial. Estos empleados han agotado esterilmente todos los medios para hacer que se les abone lo que con tanta justicia reclaman. Esperamos que el Sr. Cassá se hará cargo de la situación de los reclamantes y los atenderá cumplidamente.

Teatro de Romea.—Gran función extraordinaria para hoy domingo 27 de Julio de 1890, en la cual tomará parte la célebre artista Srta. Linda Diaz, primera tiple de la Academia de New York; los Sres. D. Juan Diego Manresa, D. Antonio Puig, primer premio del Conservatorio de Madrid, D. Juan Ayala, D. Baldomero Navarro, la compañía de verso dirigida por el primer actor D. Federico Martinez Terol y la banda del Hospicio bajo la dirección del reputado maestro D. Francisco Fresneda.

Primera parte.—1.^o Sinfonía por la banda del Hospicio.—2.^o Primer acto de la preciosa comedia en dos actos y en prosa, arreglada á la escena española por D. Juan Lombis, titulada «El Pilluelo de París».—Reparto: José, Sra. Olier; Elisa, señorita Lorca; la baronesa, Sra. Garcia; Gertrudis, Sra. Crespo; el general Mosin, Sr. Terol; el Sr. Rizot, señor Codorniu; Amadeo, Sr. Manzano; Hilario, Sr. Martinez.

Segunda parte.—Concierto vocal é instrumental.—Sintonía por la banda del Hospicio.—Cavatina de la ópera «Roberto il Diávolo», Mayerbeer, por la Srta. Linda Diaz.—Scherzo en Sí B., de Chopin.—Primera escena campestre, Zabalza, por el Sr. D. Antonio Puig.—Gran ária de la ópera «Aida», Verdi, por la Srta. Linda Diaz.—L.^o Extasi... Arditi, por la Srta. Linda Diaz.—Adios á la Alambra, Monasterio, por el violinista B. Navarro.—Polonesa en La mayor, Chopin.—Fantasía sul Faust, Zabalza, por D. Antonio Puig.—

Rondó final de la ópera «Saffo», Pacini, por la Srta. Linda Diaz.

Tercera parte.—1.º Sinfonía por la banda del Hospicio.—Y segundo acto de «El Pilluelo».—A las 9.

Precios.—Plateas y palcos principales, 12'50 pesetas. Butacas de patio con entrada, 2.—Entrada general 50 céntimos.

La Dirección general de Contribuciones ha declarado nulo lo actuado en el expediente instruido con motivo de la denuncia hecha por el arrandatarío de los consumos de Librilla contra D. José Martínez Hernández, por introducción fraudulenta de cierta cantidad de aceite.

El señor alcalde ha dispuesto que en las noches de los días festivos, en que haya música en la Glorieta, se encienda todo el alumbrado del paseo.

Se ha concedido licencia de dos meses al regidor síndico del ayuntamiento D. Joaquín Casaldueiro.

Se ha adjudicado á favor de D. José Meseguer la subasta para la reparación de los kilómetros del 169 al 182 de la carretera de Albacete á Cartagena.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del cuarto trimestre del ejercicio anterior á los maestros de Blanca.

A consecuencia de un desprendimiento en la mina «Crianza», de La Unión, ha sido gravemente herido un joven de 14 años llamado José Ballester Lopez, natural de San Javier.

Nuestro ilustrado colega «Cartagena Artística» está preparando un número extraordinario que se repartirá el día que llegue á aquella ciudad el sabio marino Isaac Peral, á quien estará dedicado.

Ayer se presentó en la inspección una mujer llamada María Aroca, denunciando á unos vecinos de la calle del Peregil que anteanoche la maltrataron de palabra y de obra.

El «Boletín oficial» de ayer, con tiene:

Circular del Ministerio de Gracia y Justicia recomendando á los jueces el mayor celo en la parte con que han de contribuir á los trabajos electorales.

Continuación del reglamento del procedimiento administrativo del Ministerio de la Guerra.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Agosto.

Cuenta de lo gastado en obras del ayuntamiento de esta capital, en la semana anterior.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Isabel Navarro, Serafín Minguez y un tal Federico, escribiente del Arsenal.

En el hospital de La Unión ha ingresado un joven con una herida en un brazo y otra en la cara, que le produjeron en riña anteaayer.

Ayer mañana se recibió en el gobierno civil un telegrama del alcalde de Cartagena manifestando que á consecuencia de haber fallecido una mujer, de fiebre puerperal complicada con un cólico, se había producido una infundada alarma en el vecindario.

Poco después el subdelegado de medicina participó telegráficamente que la salud en aquella ciudad es inmejorable.

Ayer tarde, en sesión extraordinaria, tomó posesión de la alcaldía el Sr. D. Federico Gómez Cortina, nombrado por Real orden.

Al acto asistieron los Sres. Meseguer, Soler, Somalo, Salmeron, Almansa, Carrillo, Baquero, García y García, Moreno Lopez, García González, Diaz, Danto, Perez Trigueros (que abrió la sesión), Guirao y García de la Mata.

Ya en el sillón presidencial, el señor Gómez Cortina, con evidente sinceridad, manifestó á la corporación que deberes y compromisos políticos le habían hecho aceptar el honroso cargo para que ha sido nombrado. Comprende que su situación es un tanto difícil después de las gloriosas campañas de su antecesor D. Eulogio Soriano, en su breve paso por la alcaldía, pero cuenta con el apoyo de sus compañeros los concejales para unirlos á sus buenos deseos y de esta manera salir airoso con su misión. Cree que en la actualidad hay dos cuestiones á que atender con preferencia: la de higiene pública y la de encauzar la marcha administrativa del municipio. No verán en él los concejales más que un amigo, alejará de todas las cuestiones la influencia política y oirá los consejos de todos para cuanto tienda á favorecer los intereses del pueblo.

El Sr. Baquero, en nombre de la corporación, dió al Sr. Cortina, con la enhorabuena, la seguridad de que todos le han de ayudar en sus honrados propósitos.

El Sr. Cortina contestó agradeciendo las frases cariñosas y justas del Sr. Baquero.

Ayer tarde celebró sesión la junta de evaluación y repartimiento.

En el del año próximo sale la contribución de la riqueza rústica á un 23'49 con los recargos y la urbana al 26'21.

Tenemos entendido que para las conferencias pedagógicas que debieran celebrarse en la Escuela Normal de maestros de esta población en la presente época, no se ha presentado maestro alguno, quedando desiertos los temas.

Han sido capturados por la guardia civil de esta capital dos sujetos reclamados por el señor juez de instrucción de San Juan, los cuales han sido puestos en la cárcel á disposición de dicha autoridad.

Ayer se publicó «La Miscelánea» que contiene un artículo suscrito por D. Julian Calvo sobre la restauración del órgano de la iglesia del Carmen de Cartagena hecha por don Leonardo Agüera, é hijos.

Anoche fué obsequiado D. Federico Gómez Cortina con una serenata con motivo del reciente nombramiento hecho á su favor para el cargo de alcalde primero de esta capital.

En el «Bazar Murciano» calle de la Platería, (esquina á la plaza de Jufre) se ha recibido un elegante y completo surtido en artículos de Marrroquinería, el que recomendamos al público por sus precios tan económicos.

Programa de las piezas musicales que efectuará esta noche de 9 á 11 en el paseo de la Glorieta la banda de música que dirige D. Vicente Espada:

- 1.º Paso doble, por Alarcón.
- 2.º Retreta Austriaca, por Keler Bela.
- 3.º Marcha Indiana, Selleniek.
- 4.º Fantasia «Africana», primera vez, Meyerbeer.
- 5.º Serenata, primera vez, Gounod.
- 6.º Mazurca «Antonia», primera vez, Espada.
- 7.º Paso doble.

Ayer no se enterró en el cementerio de Ntro. Padre Jesús más que el cadáver de un niño.

Anteanoche se dió la serenata anunciada á nuestro amigo Sr. Gómez Díez, con el mayor orden, desde las 12 á las 3 y media de la madrugada.

Anteaayer tarde se verificó el entierro del joven Juan Hermosilla García, de 13 años de edad. Sus desconsolados padres y hermanos nos encargan demos las gracias á cuantas personas se han interesado por tan irreparable pérdida. Reciban nuestro pésame por tan sensible desgracia.

COSAS VARIAS.

TEMA ANTIGUO.

A mi hermana Carmen.

¿A quien mejor que á tí, Carmen querida, contaré los engaños y dolores que padece el que lucha por la vida? Pues á tí que estás de ella en los albores, te serán mis palabras provechosas y evitarte podrán mil sinsabores. Te diría más bien: senda de rosas es la vida, los hombres unos santos y las mujeres, vírgenes hermosas. Siento se desvanezcan los encantos con que el mundo te brinda, hermana mía, pero temo se truequen luego en llanto, que si no, creeme, preferiría vivieras en tu cándida inocencia ignorando del mundo la falsía. Pero me ha aleccionado la experiencia (que en pocos años he vivido mucho) y el ir de buena fé es imprudencia.

Ya te oigo decir: pero ¿qué escucho? ¿es preciso fingir?—¡Y no es bastante! que á un sábio le escuché, hombre muy duco que sería una escena interesante (cho si se vieran por dentro las cabezas á los rayos del sol por un instante).

Eres muy joven y á vivir empiezas, en el mundo hallarás solo egoísmo ¡el honor! ¡la virtud...! solo simplezas. No creas voy á hablar de excepticismo y á contarte mis muchos desengaños, que ataques no padescas de lirismo; porque siempre he creído, que más daños la cursi-poesía ha producido que artero el mundo con sus mil amaños.

Nadie hace caso del que está caído, se humillan todos ante el dios dinero, nadie pregunta como se ha adquirido, y ¡ay! del inocente, que altanero conquistar piense posición y nombre con su propio valer sin ser rastroero. Que de él escucharás, y no te asombre: ¿quien, Fulano de Ta.? no será nada, no es tonto, pero al fin un pobre hombre.

Por eso de esta vida en la jornada, el que no sepa hacer genuflexiones y quiera levantar su frente honrada, que renuncie á sus bellas ilusiones.

J. LAVACHEG.

En la horchatería de Marcos Amorós se servirán hoy los siguientes helados: melocoton, mantecado, leche merengada, crema de café, avellana, horchata de chufas y almendras y limon. Teléfono 5.

De todos estos helados se sirven copas de 25 y de 40 céntimos.

Esta tarde se servirán, en el acreditado CAFE DEL COMERCIO, varios helados, y entre ellos los ricos sorbetes de vainilla y CAFE BLANCO de Viena, mantecado, horchata y limon.

En la horchatería de José Mollá, Frenaría, 17, se servirán hoy los helados siguientes: mantecado, fresa, avellana, melocoton, crema de café, leche merengada, horchata de chufas y almendras y limon. Teléfono 139.

SE VENDEN dos cómodas y dos entredoses, en negro, de última moda, sin estrenar, Darán razon, calle de la Magdalena, 8. 3-1

SE ALQUILA el único horno de pan cocer que hay en el cabezo de Torres, se dá de balde por 3 meses, Para tratar de él en el establecimiento de hierros que hay en la calle de la Reina. 6-1



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA
Doña Peligros Lopez Plaza
Y SU HERMANA
D.ª CARMEN LOPEZ PLAZA
y demás difuntos de la familia,
se celebrarán misas hoy domingo,
desde descubrir hasta la una,
en la iglesia parroquial de
Nuestra Señera del Carmen,
Su familia ruega á sus amigos
y personas piadosas se dignen
asistir á estos cultos y pidan al
Todopoderoso por las almas de
las finadas.
R. I. P.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 10 n.

En Zaragoza, y en el parque de artillería, ocurrió una explosión de cartuchos; tres artilleros heridos.

En Tobarra un caso sospechoso.

La conferencia de Jovellar y Fabié se dice que está relacionada con el nombramiento de aquel para la capitania de Filipinas.

En Málaga y Cataluña continúan las huelgas. Grupos de mujeres continúan recorriendo las calles recolectando limosnas.

Azcárraga mejor.

Mañana se recibirán en el Ministerio de la Guerra los pliegos del Gobernador militar detallando los sucesos de Melilla. El lunes se celebrará consejo para tratar del asunto.

Se acordó la combinación militar. Bugallat nombrado subsecretario de Guerra.

Miguel Correa consejero del Supremo de Guerra.

Se ha dispuesto por Guerra las obras de defensa en las plazas de Africa y ensayar palomas mensajeras entre Málaga y Melilla.

Los moros de las cercanías de Melilla encienden hogueras llamando á sus compañeros errantes.

Las tropas españolas recorren la zona para reprimir desmanes.

Regresó Villaverde. En breve irá á Estado.

La Reina padece neuralgia.

Las Cámaras de Montevideo aprobaron la ley exigiendo el pago en oro de los derechos de aduanas. Esta medida perjudica la comercio europeo.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1890

Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 25, de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Agustín**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LIMPIA-POZOS.—La persona que tenga que hacer ó limpiar algún pozo, puede avisar á Manuel Ternel Carrasco, que vive camino de la Nora, junto al molino del Amor, el cual cuenta con una bomba y otros varios enseres apropiados para ello. 6-4

SE COMPRAN leñas de monte. Razon, Jaboneras 9. 15-5

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado.—La Podofilina y la Leptandrina, sustancias, puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PRESERVATIVO HIGIENICO.

El **ANIS DEL MONO**, elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el **ANIS DEL MONO** el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y el temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes **JOSE BOSCH Y HERMANO.** 10-10

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, leche de un mes. Darán razón en el Barrio, Corralazo, 1.

Licor dentario del Dr. Oliveres

DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO



Calma muy rápidamente el más fuerte dolor de muelas.

Es del todo inofensivo y facilísimo de aplicar.

Frasco 2 pesetas.

De venta: farmacias, droguerías y perfumerías.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia.—Murcia: Farmacias de Martínez, Gea, y Ruiz Seiquer y en la Farmacia Catalana. 5-5

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HUÉSPEDES DEL ARAGONÉS. TORREVIEJA.

El crédito y buen nombre que tiene adquirido esta casa por su esmerado trato, limpieza y excelente cocina, han dado motivo para que otras que no gozan tan merecida reputación, ni merecen la confianza de nuestra antigua clientela, esta blezcan agentes propagandistas desde la estación de Albaterra á la de Torrevieja. Llamamos la atención de los señores viajeros y bañistas para que no se dejen sorprender con ofertas ampulosas que, aceptándolas, no verán cumplidas.

Pimiento Nuevo

De sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

PILDORAS DE BRISTOL.



Curan todos los desarreglos biliosos, curan todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VERDOLAY.

En estos baños hay una fonda surtida de cuanto pueda pedirse para servir en el acto y con gran economía. Se admiten encargos para comidas especiales. Se admiten huéspedes á precios económicos.

PARA BAÑOS.—Se alquilan tres casas nuevas, para la temporada de baños, situadas en S. Javier, Santiago de la Rivera, junto al mar. Para tratar, plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 15-8

COLOCACION.—Un joven de 24 años de edad, desea colocarse de cochero, ó de mozo de café, ó de criado en casa particular. Darán razón, casa de Pedro Abellan, paseo del Marqués de Corvera, frente al muelle de la estación.

CORREOS.

Preparacion completa para el ingreso en el cuerpo por empleados del ramo.

Las clases empezarán el 1.º de Agosto. Honorarios módicos. Pago adelantado. Plaza de Sta. Eulalia. Almacen de maderas. 5-3

PERSIANAS DE ASPE.

Hijos de M. Almodovar. 19 REALES METRO CUADRADO.

Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-63

MODISTA.

—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de modista, sastresa ó camisera. Darán razón, Plaza de Sardoy, 1. 30-21

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE ALQUILA un primer piso con buenas y ventiladas habitaciones con agua de Sta. Catalina, en las casas nuevas, enfrente del arco de Verónicas. San Pedro, 4, darán razón.

A los Bañistas.—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razón en el pueblo, D. Bibiano Martínez.

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer el dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-9

EL MADRILEÑO SIN COMPETENCIA.

Para la presente estación se confeccionan trajes de lana desde 10 pesetas en adelante; trajes de algodón ó de hilo, desde 6 pesetas en adelante.

Se garantiza la confección. Trajería, 65. Frente á la tahona.

GRAN OCASION.

En la acreditada salchicheria de Alberto Gimenez, plaza de Carnicería, 9, esquina á la calle de Ruiperez, se vende desde hoy el tocino legitimo del país, ó sea de su gran matanza, á 6 rs. kilo y á 20 cuartos libra. Plaza de la Carnicería, núm. 9. 6-4-2-5

BAÑOS DE ALCAZAR

—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcázar, los más económicos de esta localidad.

COLOCACION.

—La desea encontrar un joven de 19 años, para guiar un carruaje. Darán razón en la funeraria de Alcaráz, plaza de Santa Catalina. 3-3

JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE BENET.

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Tónico-reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.

Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de prontos y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la Anemia, Cloro-anemia, Dispepsia, Raquitismo, Parálisis, Escrofulismo y Tuberculosis.

Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Seiquer. San Bartolomé, 10, farmacia.

Venta al por mayor en la farmacia del autor, Mayor, 4. Alicante.

Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-12

PICATEA Y AGUERRECHE.

Agencia internacional de trasportes

Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º, 3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.

Id. punto, desde París, id., 2'70.

Ferretería, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 31 pesetas.

Loza y cristal, Pert-Bou, id. 24 ptas.

Agente en Murcia, C. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignación. 20-16

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 42, calle de la Puerta de Orihuela. Es muy cómodo, fresco y ventilado. Precio módico. En la imprenta de este periódico se dará razón 4-4

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, viuda. Darán razón, calle de Isabel la Católica, número 7. 3-3

Imp. del Diario, Sociedad, 10.